

ORDEN CIRCULAR Nº 198/65 C.

Mayo 1965

ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA LA REDACCION DE LOS INFORMES MENSUALES DE CONSTRUCCION

1. INTRODUCCION

La Orden Circular nº 196/65 C. fija las directrices para ejercer un control eficaz dentro de la fase de construcción.

La base fundamental para reflejar el control y vigilancia de una obra es su diario. En él ha de quedar constancia de las relaciones oficiales entre Administración y Contrata referentes a las actividades de la obra y al planteamiento y resolución de los problemas o dificultades que en cada momento surgen en ella.

El artículo 12 del Pliego de Condiciones Generales para la contratación de Obras Públicas da instrucciones sobre la forma de llevar la correspondencia oficial entre ambas partes. Por otro lado la actividad en cada uno de los tajos de una obra deben recogerse en los partes de obra correspondiente.

El resumen de los diferentes partes, instrucciones verbales, incidencias etc., se recogen en el Diario de Obra, documento oficial de la Administración.

En la misma Orden Circular nº 196/65 C. se dictan normas y se fijan los puntos interesantes a recoger en el diario de la obra. Asimismo se autoriza a la División de Construcción para establecer los partes que como mínimo han de prepararse en las obras y a los Ingenieros Directores Regionales para dar las normas pertinentes que la peculiaridad de

cada obra requiera.

El objeto de la presente Circular es establecer instrucciones para la redacción de los informes mensuales que los Servicios Regionales de Construcción remitirán a esta Dirección General.

2. CRITERIOS BASICOS

El informe mensual debe ser un extracto real de la marcha de la obra que refleje las diferentes circunstancias de su desarrollo en relación con el proyecto vigente y el Programa de Trabajos aprobado.

Las diferencias resultantes de la comparación del informe mensual con el programa de trabajos advertirán, con antelación suficiente, de las posibles variaciones en relación con las condiciones contractuales y, en consecuencia, de las medidas a adoptar para la terminación normal de las obras.

3. CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

En el Anejo nº 1 se incluye el modelo a utilizar para la redacción y presentación del informe mensual que ha de rellenarse de acuerdo con las siguientes instrucciones:

3.1. Plazos parciales.

En este cuadro deberán consignarse los plazos parciales que figuren en la aprobación del programa de trabajos.

La casilla denominada "Cumplimiento" se reserva para aquellos informes de los meses que coinciden con final de algún plazo. En estos casos deberá rellenarse con "si" o "no" según que la obra ejecutada sea igual o no a la programada, no solo en cuanto a inversión sino también en cuanto a los conceptos o clases de obra a realizar dentro del plazo, cuando así estuvieran establecidos.

3.2. Días útiles de trabajo.

Son todos los días del año excepto: los domingos, festiu

vos y aquellos en los que no pueda emplearse al menos el 75% del equipo previsto en el programa de trabajos, durante más de cinco horas, por causa de las condiciones climáticas u otras circunstancias no imputables al contratista.

El Jefe de la Unidad de Construcción estimará los días útiles de trabajo y los anotará en el Diario de la obra, así como los días no trabajados por causas imputables o no al contratista.

La contabilidad de los días antes mencionados proporcionará una idea sobre la fecha de terminación de la obra y una razón de la posible prórroga.

3.3. Observaciones sobre la marcha de las obras.

En este apartado el Ingeniero de Construcción informará sucintamente sobre los siguientes puntos:

Progreso normal de las obras o anomalías y sus causas.

Asuntos pendientes de tramitación en la Dirección General.

Problemas planteados por expropiaciones, servicios y servidumbres.

Mantenimiento del tráfico y señalización.

Problemas en general que presente la obra, especialmente los relacionados con otros Servicios de Carreteras.

Previsión de la fecha límite en que han de iniciarse los trabajos de señalización y balizamiento para poner en servicio la obra, parcial o totalmente.

Deberá consignarse explícitamente la fecha de puesta en Servicio o apertura al tráfico.

3.4. Gráfico Inversiones-tiempos.

En este gráfico se dibujarán los puntos correspondientes a cada uno de los meses, desde la orden de iniciación de la obra hasta la fecha del informe, en función de los porcentajes de obra ejecutada, acumulada y del tiempo transcurrido, porcentajes referidos al presupuesto y plazo vigentes en

el momento de redacción del informe mensual.

Igualmente deberá figurar todos los meses la línea representativa del Programa de Trabajos vigente.

Las casillas numeradas del 1 al 4 deberán rellenarse de la siguiente forma:

- 1 - Figurarán las anualidades de la obra en miles de pesetas, separadas por un trazo vertical en el porcentaje que corresponda.
- 2 - Figuraré la escala real de tiempos de ejecución en meses. Cada mes será un espacio comprendido entre dos trazos horizontales y representado por el número que dentro del año le corresponde.
- 3 - Figuraré la escala real de tiempo de ejecución de la obra en años. Igualmente cada año será un espacio comprendido entre trazos horizontales en el que se anotará el año en sentido vertical.
- 4 - Figuraré el presupuesto total vigente de la obra en miles de pesetas.

3.5. Relación valorada.

Juntamente con este informe el Servicio Regional de Construcción deberá remitir únicamente a la División de Construcción una copia de la relación valorada al origen de la obra ejecutada.

4. FECHA DE REMISION DE LOS INFORMES MENSUALES

El informe mensual redactado de acuerdo con estas instrucciones y la relación valorada correspondiente de todas las obras encomendadas al Servicio Regional de Construcción, superiores a cinco millones de pesetas, serán remitidos a la División de Construcción antes del día 5 del siguiente mes.

5. EJEMPLO DE INFORME MENSUAL

En el Anejo nº 2 se incluye, un ejemplo ilustrativo de

la forma de redacción y presentación de estos informes mensuales.

EL DIRECTOR GENERAL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. Bolívar', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Ilmos. Sres. Inspectores Generales

Ilmos. Sres. Ingenieros Jefes

Sres. Ingenieros de Construcción

MOP	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DIVISION DE CONSTRUCCION	SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION DE
TITULO DE LAS OBRAS :		CLAVE :
ADJUDICATARIO :	PRESUPUESTO VIGENTE :	ORDEN DE INICIACION DE LAS OBRAS :

PLAZOS PARCIALES Y TOTAL FIJADOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJOS VIGENTE, APROBADO CON FECHA			
FECHA DE TERMINACION	CONCEPTOS QUE COMPREDEN	INVERSION AL ORIGEN	CUMPLIMIENTO

INFORME MENSUAL DE CONSTRUCCION N°

CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL MES DE DEL AÑO

	DIAS UTILES	DIAS TRABAJADOS	DIAS NO TRABAJADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA		DIAS NO TRABAJADOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONT.	OBSERVACIONES
			POR CLIMA	POR VARIOS		
EN EL MES						
EN MESES ANTERIORES						
AL ORIGEN						

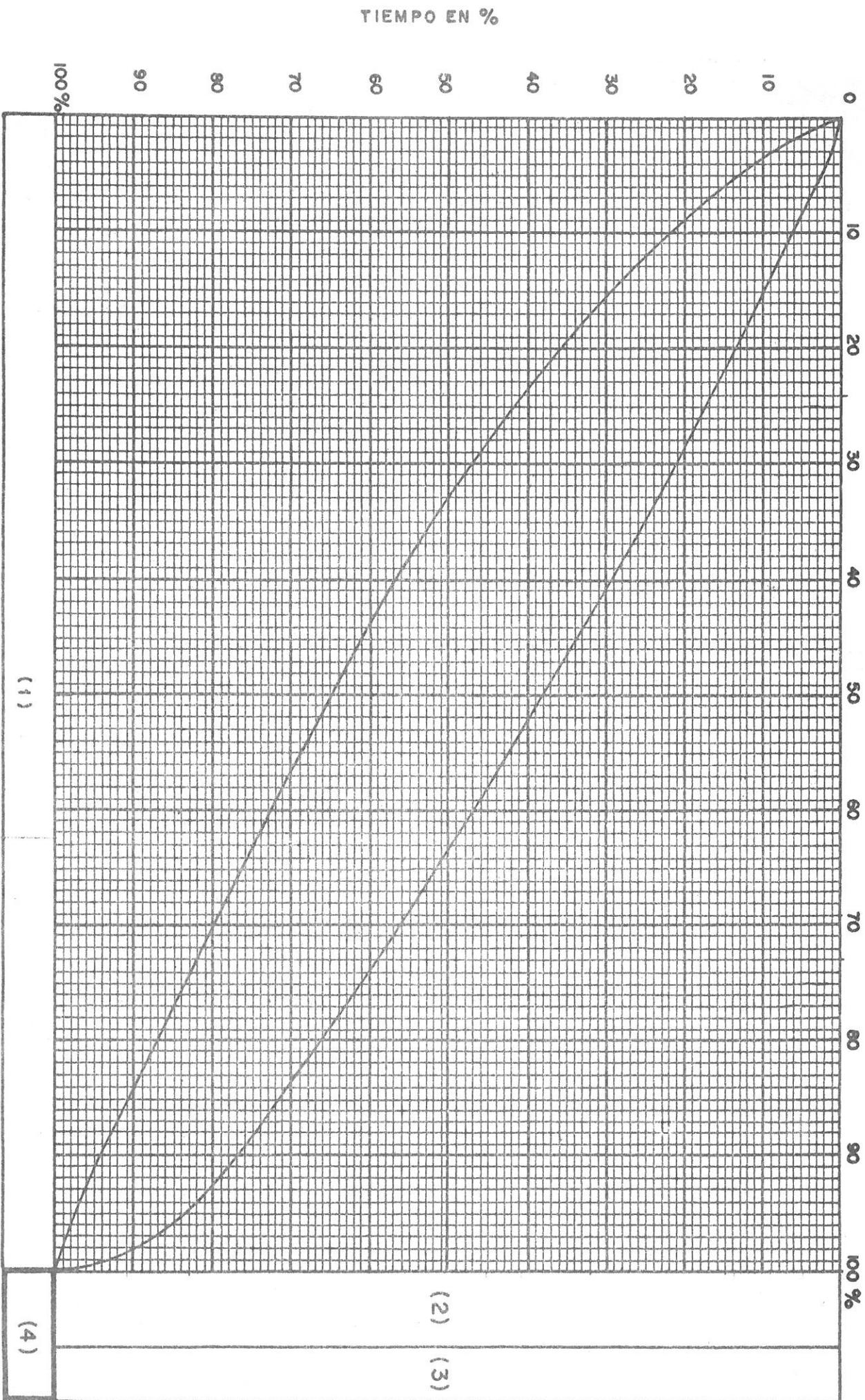
OBSERVACIONES SOBRE LA MARCHA DE LAS OBRAS :

CONFORME:
EL INGENIERO DIRECTOR REGIONAL DE CONSTRUCCION,

FECHA

EL INGENIERO DE CONSTRUCCION,

DIAGRAMA DE INVERSIONES — TIEMPOS
 INVERSIONES EN %



ANEJO Nº 2

EJEMPLO DE INFORME MENSUAL

Se considera la obra

CLAVE: 1-GC/206

C-812 Las Palmas al Puerto de Mogán

P.k. 37,500 al 39,000

Variante

Adjudicatario: E.Q.U.I.S., S.A.

Provincia de LAS PALMAS

Fecha de la orden de iniciación de las obras	11 de Diciembre de 1963
Presupuesto vigente	18.655.104,24 pts.
Anualidades vigente	
1963	1.220.015,98 pts.
1964	10.545.864,02 pts.
1965	6.889.224,24 pts.

Plazos

Fecha de terminación	Conceptos que comprende	Inversión origen
11 Diciembre de 1963	Iniciación	-
30 Noviembre de 1964	Obras de fábrica y puente	7.925.000,00
30 Abril de 1965	Explanación	13.500.000,00
30 Septiembre de 1965	Terminación de las obras	18.655.104,24

Las inversiones mensuales acumuladas previstas en el Programa de Trabajos son las siguientes:

1963

Diciembre 1.220 (en miles de pesetas)

1964

Enero	1.666	"	"	"	"
Febrero	2.114	"	"	"	"
Marzo	2.593	"	"	"	"
Abril	2.985	"	"	"	"
Mayo	3.377	"	"	"	"
Junio	3.865	"	"	"	"
Julio	4.732	"	"	"	"
Agosto	6.300	"	"	"	"
Septiembre	6.972	"	"	"	"
Octubre	8.876	"	"	"	"
Noviembre	11.760	"	"	"	"
Diciembre	12.321	"	"	"	"

1965

Enero	13.105	"	"	"	"
Febrero	14.001	"	"	"	"
Marzo	15.121	"	"	"	"
Abril	16.185	"	"	"	"
Mayo	16.185	"	"	"	"
Junio	17.193	"	"	"	"
Julio	18.201	"	"	"	"
Agosto	18.548	"	"	"	"
Septiembre	18.612	"	"	"	"

La inversión real acumulada hasta el mes de Diciembre de 1964 ha sido la siguiente:

1963

Diciembre 745 (en miles de pesetas)

1964

Enero	1.220	(en miles de pesetas)		
Febrero	1.220	" "	" "	" "
Marzo	2.076	" "	" "	" "
Abril	2.076	" "	" "	" "
Mayo	2.076	" "	" "	" "
Junio	3.484	" "	" "	" "
Julio	4.202	" "	" "	" "
Agosto	4.832	" "	" "	" "
Septiembre	5.298	" "	" "	" "
Octubre	7.804	" "	" "	" "
Noviembre	8.470	" "	" "	" "
Diciembre	11.765	" "	" "	" "

El informe mensual de Construcción nº 13 correspondiente al mes de Diciembre de 1964 se remitiría a la División de - - Construcción relleno en la forma que se adjunta.

MOP	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES		J.O.P.
	DIVISION DE CONSTRUCCION		DE LAS PALMAS
TITULO DE LAS OBRAS: C-812 Las Palmas al Puerto de Mogán p.k. 37,500 al 39,000 Variante			CLAVE: 1-GC/206
ADJUDICATARIO: E.Q.U.I.S. S.A.	PRESUPUESTO VIGENTE 18.655.104,24	ORDEN DE INICIACION DE LAS OBRAS 11-12-63	

PLAZOS PARCIALES Y TOTAL FIJADOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJOS VIGENTE, APROBADO CON FECHA. 4-12-63

FECHA DE TERMINACION	CONCEPTOS QUE COMPRENDEN	INVERSION AL ORIGEN	CUMPLIMIENTO
11-12-63	Iniciación de las obras	-	si
30-11-64	Obras de fábrica y puente	7.925.000,00	si
30-4-65	Explanación	13.500.000,00	
30-9-65	Terminación de las obras	18.655.104,24	

INFORME MENSUAL DE CONSTRUCCION N°...13...

CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL MES DE...Dic...DEL AÑO...1964

	DIAS UTILES	DIAS TRABAJADOS	DIAS NO TRABAJADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA		DIAS NO TRABAJADOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTR.	OBSERVACIONES
			POR CLIMA	POR VARIOS		
EN EL MES	24	24	-	-	-	
EN MESES ANTERIORES	243	243	-	49	-	Expropiaciones
AL ORIGEN	267	267	-	-	-	

OBSERVACIONES SOBRE LA MARCHA DE LAS OBRAS:

Las obras progresan normalmente.

Pendiente de autorizar por la Dirección General una modificación de obra solicitada con fecha 10-12-64.

El expediente de expropiación está en trámite de pago del justiprecio.

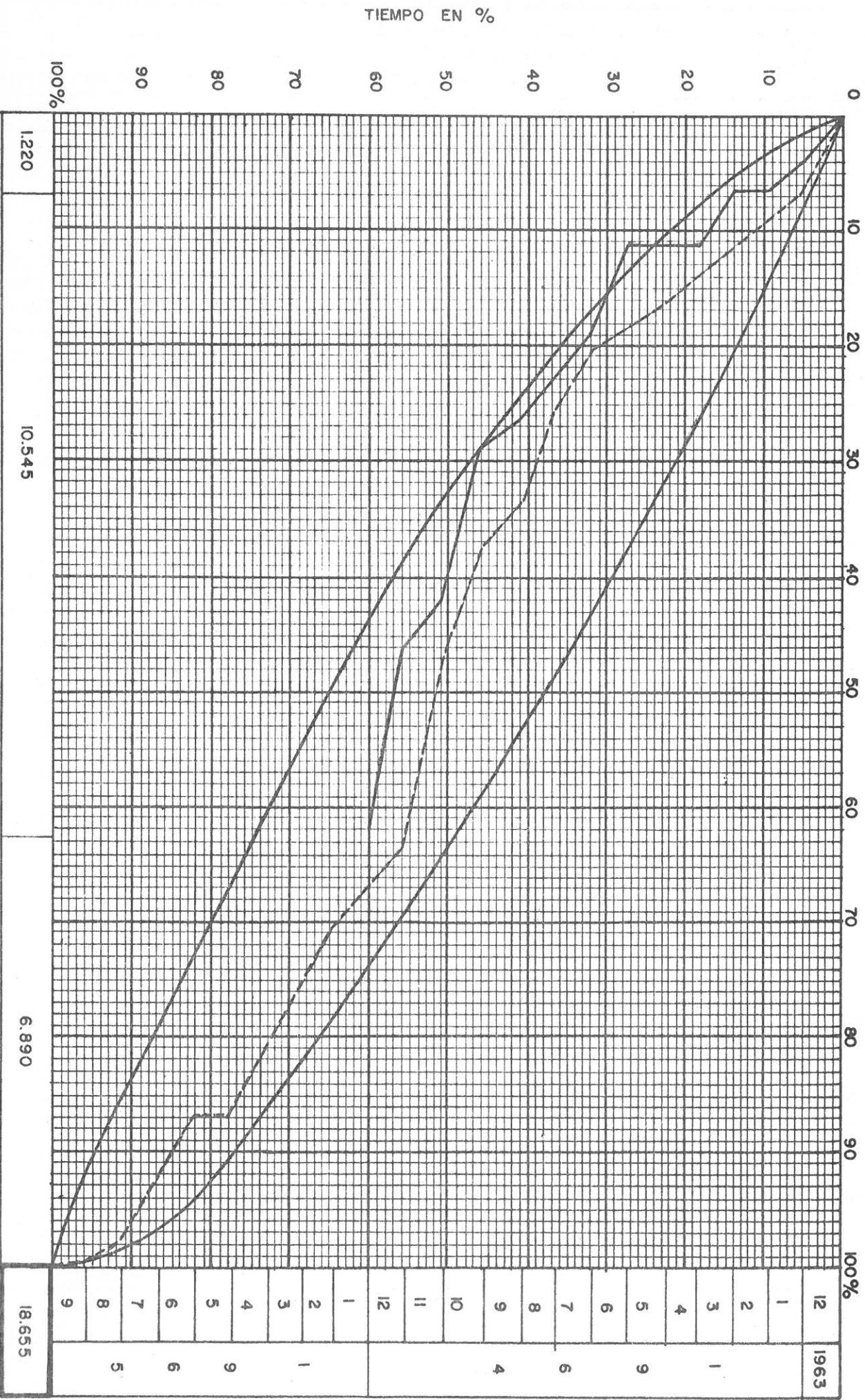
La parcela nº 8, pendiente de ocupar, ha sido ocupada en el presente mes.

CONFORME: EL INGENIERO DIRECTOR, REGIONAL DE CONSTRUCCION,	FECHA 4 Enero 1965	EL INGENIERO DE CONSTRUCCION,
---	----------------------------------	-------------------------------

DIAGRAMA DE INVERSIONES - TIEMPOS

INVERSIONES EN %

----- PROGRAMA DE TRABAJO
 _____ OBRA REALIZADA



TIEMPO EN %

100%

90

80

70

60

50

40

30

20

10

0

1.220

10.545

6.890

18.655

1963

